

## CAPITULO CXIII.

Situación de la corte española después de la caída de Ensenada.—Esfuerzos de las potencias para sacar al Monarca de su prudente sistema de neutralidad.—Rompense las relaciones entre Francia é Inglaterra.

La desgracia del ministro fué celebrada por el pueblo como éste ha celebrado siempre la de aquellos ministros cuyo lujo y fastuosidad, con razón ó sin ella, ha juzgado que eran ilegales, y circularon multitud de sátiras y papeles groseros y duramente intencionados.

Los cargos más absurdos se le hacían en alguno de aquellos escritos, cargos que apenas tenían razón de ser, y que prueban hasta qué punto ciega, en momentos dados, la pasión política.

Precisamente en todas aquellas medidas que constituyen la verdadera gloria de Ensenada se ensañaba el autor, pareciendo imposible, como dice oportunamente un historiador moderno, que hubiese quien en serio pudiera expresarse de aquel modo.

Pero á pesar de todo lo que de él dijeron, el estado en que el marqués de la Ensenada dejó la nación al descender del poder, era justamente envidiable.

Este ministro, que había dedicado toda su atención y todo su esfuerzo al engrandecimiento y bienestar de su país, consagróla con más vehemencia al fomento de la marina, de la cual, como consigna muy oportunamente un historiador, «pudiera decirse que fué el creador.»

Desde la época de Felipe II, la verdad era que nuestras escuadras habían ido destruyéndose, llegando al lamentable estado que tuvimos ocasión de apreciar al terminar el reinado de Carlos II. Algo se adelantó en tiempo de Felipe V, pero las guerras que hubo de sostener no le permitieron atender como debía á un ramo tan importante en una nación como España.

La extensión de sus costas y las posesiones que tenía en el lado opuesto de los mares, hacían necesaria una poderosa armada que pudiera proteger y vigilar tantos y tan caros intereses.

D. Zenon Somodevilla lo comprendió así desde el primer momento.

Y tan luego se le presentó la ocasión, consagróse á la tarea que se impusiera con un celo superior á todo elogio.

Desde que era intendente demostró la predilección que este asunto le merecía, y la cédula de formación de las matriculas de mar, la ordenanza general de arsenales, el reglamento de sueldos y gratificaciones y otra porción de medidas á cual más beneficiosas y necesarias respecto á este particular, datan de esta primera época de su existencia pública, si así podemos expresarnos.

Los arsenales existentes á la sazón eran insuficientes para el propósito del ministro, y en su consecuencia dió las órdenes oportunas para la erección de otros nuevos y para el ensanche y enriquecimiento de los que ya había.

D. Antonio Ulloa recibió el encargo de erigir el de Cartagena, y la elección no pudo ser más acertada, tanto por el puerto elegido para ello, como respecto á la persona que le había de dirigir.

El jefe de escuadra D. Cosme Alvarez fué el nombrado para dirigir las obras del Astillero del Ferrol, el cual llegó á ser indudablemente uno de los establecimientos navales de más importancia del mundo, como dice Lafuente.

Nadie creía que el poder marítimo de España pudiera elevarse á tan gran altura, y sin embargo, el marqués de la Ensenada demostró palpablemente que podía ser.

La idea del ministro era que debía temerse todo de Inglaterra, y bajo este punto de vista, creyó necesario poseer una escuadra que, en caso necesario, compitiese con la de aquella nación, que ejercía, si así podemos decirlo, el predominio de los mares.

Al mismo tiempo y aun cuando de Francia, según decía, y dadas sus afinidades, lo creía seguramente, no tenía nada que temer España, no por eso descuidó los medios de defenderla para cualquier eventualidad, y propuso y aumentó considerablemente el ejército.

Y como si esto no fuese suficiente, construyó el famoso castillo de San Fernando de Figueras, notable obra de arquitectura militar, constituyendo de este modo una gran defensa á Cataluña por la parte que mayor recelo podía tener.

En la *Representación* que este ministro hizo al Rey en 1751, *proponiendo medios para el adelantamiento de la monarquía y buen gobierno de ella*, se ve desenvuelto su pensamiento relativo á las fuerzas de tierra y de mar que se proponía tuviera España. «Proponer, (decía), que V. M. tenga iguales fuerzas que la Francia, y de mar que la Inglaterra, sería delirio; porque ni la población de España lo permite, ni el erario puede suplir tan formidables gastos; pero proponer que no se aumente el ejército, y que no se haga una decente marina, sería querer que la España continuase subordinada á Francia por tierra y á Inglaterra por mar.—Consta el ejército de V. M. de los 133 batallones (sin 8 de marina) y 68 escuadrones que expresa la relación número 3, y por la número 4, la distribución en guarniciones, en plazas y costas que se hace de ella, de que resulta que sólo vienen á quedar para campaña 59 batallones y 43 escuadrones.—La Francia, como se ve en la relación número 5, tiene 367 batallones y 235 escuadrones, de que se infiere que en el tiempo de paz se halla con 244 batallones y 167 escuadrones más que V. M., y abundancia de gente inclinada á la milicia para levantar prontamente cantidad considerable de tropas, pues á principios del año 1748 llegaba su ejército á 435,000 infantes y 56,000 caballos.

«La armada naval de V. M. sólo tiene presentemente los 18 navíos y 15 embarcaciones menores que menciona la relación número 6, y la Inglaterra los 100 navíos y 188 embarcaciones de la número 7.

«Yo estoy en el firme concepto de que no se podrá hacer valer V. M. de la Francia, si no tiene 100 batallones y 100 escuadrones libres para poner en campaña, ni de la Inglaterra, si no hay la armada de 60 navíos de línea y 65 fragatas y embarcaciones menores que expresa la relación número 8.»

Y así proseguía, exponiendo al Rey las ventajas del aumento que proyectaba de las fuerzas marítimas y terrestres, atendida la situación especial de cada una de las tres potencias y determinando los medios de realizar aquellos planes.

Con semejantes propósitos, parte realizados ya, puede comprenderse que España, á la caída del ministro, había recobrado mucho de aquel prestigio y de aquella importancia que en los primeros tiempos de la casa de Austria tuviera.

Enemigo encarnizado de Inglaterra, como ya hemos dicho en otro lugar, esta nación creyó haber asegurado su triunfo con la caída de Ensenada, pero la verdad fué que la corte no varió por esto el sistema político que se propusiera.

De propósito sin duda conserváronse en puestos de mayor ó menor importancia varios de los amigos del ministro caído, como si con esto quisiera significarse ya que no se renunciaba en absoluto á la política neutral seguida hasta entonces.

De aquí que los nuevos ministros Wal, Huescar y Alba se sorprendían al ver que sus proyectos encontraban generalmente cierta oposición en los Reyes, y la misma Inglaterra no pudo menos de admirarse de que muchas de sus proposiciones no fuesen aceptadas.

La política de los Reyes, perfectamente meditada, consistía en mantenerse en una estricta neutralidad y ya que se habían librado de los peligros de Francia con la caída de Ensenada, no querían ahora dejarse arrastrar hacia los de Inglaterra por la amistad de los nuevos ministros.

Pero lo que sí había, como ya hemos dicho, era que la influencia de Ensenada se percibía por do quiera, que el duque de Alba, bien fuese por indolencia de carácter, bien por el disgusto que le ocasionaban los obstáculos con que tenía que luchar, abandonaba notablemente los negocios; Wal, á su vez, para que no se le tiludara como irlandés que era, de sobradamente interesado respecto á Inglaterra, no se atrevía ni á contrariar la política que se habían propuesto seguir sus soberanos, ni á favorecer los intereses de otra nación respecto á la cual tenía una gran antipatía.

D. Julian de Arriaga que, como sabemos, desempeñaba la secretaría de Indias á pesar de hallarse bajo la dependencia de Wal, ni olvidaba que todo se lo debía á Ensenada, ni desconocía todo lo notable del plan de gobierno de su primer protector.

El conde de Valparaíso, poco apto para el cargo que desempeñaba, tenía que valerse de un personal, hechura en su mayoría del ministro caído, y el ministro de la Guerra D. Sebastian de Eslaba, Capitán general de ejército, suprema dignidad de la milicia, de tal modo se demostraba hostil á Inglaterra, que el embajador inglés solía decir que *en el recibía el alma de Ensenada*.

Los ingleses sentían tanto más ver la inseguridad de sus esperanzas, cuanto que el rompimiento entre Francia é Inglaterra hacíase cada vez más inminente, y por lo tanto hubiesen deseado contar con la alianza y la ayuda de España.

A su vez los franceses, por medio del embajador francés, duque de Duras, trataban de captarse la benevolencia y la cooperación de la corte de Madrid, y juzgando que la duquesa podría representar en aquellas circunstancias el mismo papel que en los últimos años de Carlos II había desempeñado la de Harcourt, envióla Luis XV con una carta para la Reina.

Pero también esta empresa fracasó como fracasaron todos los demás pasos dados por el rey de Francia, hasta que finalmente Fernando VI consiguió que el Gabinete de Versalles retirase de Madrid á su embajador, el duque de Duras, cuyo acontecimiento tuvo lugar en octubre de 1755.

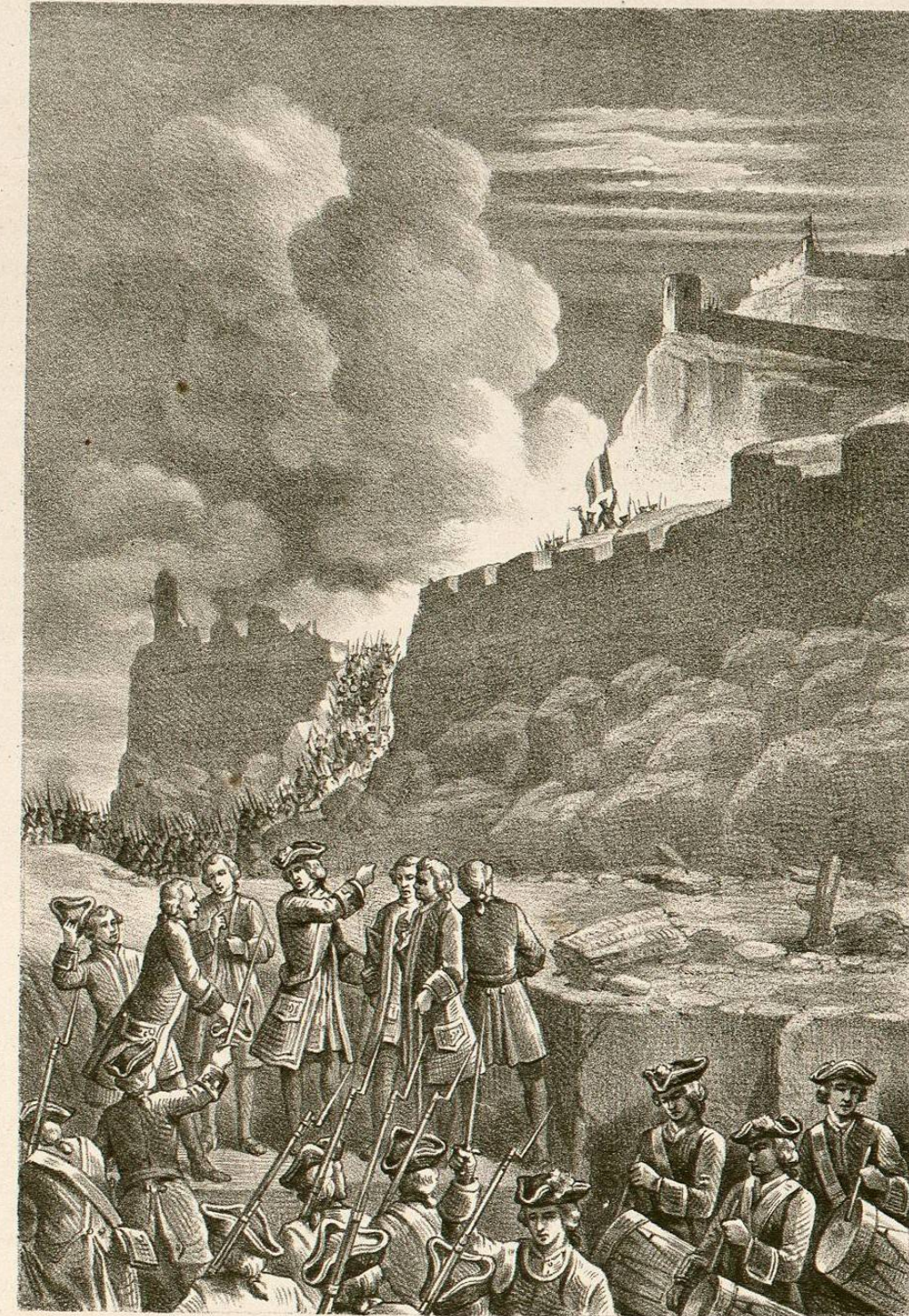
Realentáronse con esto las esperanzas de los ingleses, y el embajador Keene aprovechó la coyuntura á fin de ver si podía separar al jesuita Rábago del confesonario del Rey, y efectivamente en enero de 1756 el Rey ordenó su separación.

Cuando el embajador se prometía que á ésta seguirían inmediatamente las de todas las demás hechuras de Ensenada, estalló la guerra entre Inglaterra y Francia, dando comienzo en los mares del Nuevo Mundo, y propagándose inmediatamente al continente europeo.

Una vez rotas las hostilidades, cada una de las naciones beligerantes procuró buscarse el apoyo de las potencias que creyó más alines con sus intereses.

Sin embargo, en esto también se encontró chasqueada Inglaterra, pues cuando contaba con la alianza de Austria, vió que ésta se unía á Francia, á cuyo lado se pusieron también Rusia y Suecia.

Prusia se confederó con Inglaterra, firmándose el tratado en Londres en enero de 1756.



TOMA DEL FUERTE DE SAN FELIPE, EN MAHÓN.

## CAPITULO CXIV.

Nuevas tentativas por parte de Francia para vencer la neutralidad española.—Tentadora proposición de Austria ofreciendo la recuperación de Gibraltar.

Aun cuando en Londres se publicó la guerra en 48 de mayo de 1756, este acto no fué más que una cuestión, digámoslo así, de pura formalidad.

La guerra estaba subsistente hacia ya tiempo lo mismo en América que en Europa; reconociendo en uno y en otro lugar idénticas causas.

Las rivalidades de aquellas dos potencias, sus respectivas ambiciones habían venido sosteniendo una lucha diplomática, si así puede decirse, lucha que no fué ni más ni menos que el preludio de la que con las armas en la mano tan encarnizadamente sostuvieron despues.

Los franceses, á pesar de todos los descalabros sufridos en sus amistosas y astutas gestiones respecto al gabinete de Madrid, no por eso cejaron en sus propósitos, ni se desanimaron á pesar de tan repetidas negativas.

Importábaseles en gran manera la alianza de España.

Su poderosa armada, la buena administración de que venía disfrutando hacia algunos años y los poderosos elementos con que contaba, hacían de esta nación un auxiliar verdaderamente importante.

Por lo tanto, no aleccionados con los desengaños recibidos, volvieron nuevamente á la carga, máxime cuando veían que los ingleses no habían sido más que afortunados á medias en sus primeros pasos.

Aun cuando Francia contaba, como ya hemos visto, con poderosos aliados, sin embargo, como que en una guerra todas las ayudas son apreciables, y la de España lo era con doble fundamento, en razón á los poderosos recursos con que contaba, no vaciló la corte de Versalles en tratar, por medio de nuevos halagos, de tentar á los monarcas españoles.

Conocedora como era del entrañable cariño que la reina viuda de España, D.<sup>a</sup> Isabel de Farnesio, profesaba á sus hijos, trató de seducirla á fin de que apoyase sus pretensiones, prometiéndola, de acuerdo con la corte de Viena, con quien, según dijimos, estaba aliada, que al príncipe de Parma D. Felipe se le daría el trono de Polonia.

Augusto, elector de Sajonia, que era el que le ocupaba, tenía la salud muy quebrantada y suponíase con fundamento que muy pronto quedaría vacante.

Inútil es decir que semejante proposición fué acogida con gran entusiasmo por la Reina viuda.

Pero en cambio los reyes de España lo consideraron de otro modo.

Pesaron como debían los graves compromisos que iban á arrosar, las aventuras que sin duda correrían, y la multitud de complicaciones que de ello surgirían, y se negaron á aceptar lo que tan caro podría costarles.

En vano la madre de Felipe y madrastra de Fernando instó vivamente para que quedase aceptada aquella proposición, que por tantos estilos la halagaba, y en vano también el gabinete de Versalles estuvo insistiendo sobre ella.

Ni Fernando ni su esposa participaban de aquel interés que Isabel de Farnesio tenía respecto á los hijos del segundo matrimonio de Felipe V, interés respecto al cual tanto hemos tenido ocasión de decir en el anterior reinado, y no quisieron por un mezuño adelanto de familia sacrificar la paz y la tranquilidad de España.

Mas no por esto desistió todavía Francia.

Un historiador de nuestros días, al ocuparse de los esfuerzos hechos por los franceses para hacernos salir de nuestra neutralidad, se expresa en los términos que transcribimos á continuación:

«Interesado el Gobierno de Versalles en comprometer en la guerra á España proyectó dar un golpe que, al paso que quebrantara el poder de Inglaterra en Europa, le sirviera para decidir á España en favor suyo por el agradecimiento. Sabía muy bien el gobierno de Luis XV de cuánta estima y de cuánto precio sería para el rey de España y para los españoles la recuperación de alguna de las dos importantísimas plazas que los ingleses tenían en nuestros dominios, Gibraltar y Menorca. Ya los ingleses con este recelo habían enviado al almirante Byng al Mediterráneo con una flota para que vigilara por su seguridad. Pero habíase anticipado los franceses á dar el golpe que tenían premeditado, con esa viva actividad que los ha distinguido siempre en las guerras. Una escuadra de doce navíos de línea, que conducía doce mil hombres al mando del mariscal de Richelieu, partió del puerto de Tolon y se lanzó rápidamente sobre Menorca, desembarcando sin oposición y obligando al gobernador y guarnición inglesa á encerrarse en el fuerte de San Felipe que domina la plaza. El almirante inglés Byng, que acudía con su flota al socorro de la apurada guarnición, fué detenido por otra flota francesa que le salió al encuentro y le obligó á retroceder á Gibraltar (20 de mayo de 1756). La guarnición de Menorca, despues de haberse defendido con arrojo, se vió precisada á rendirse y entregar la fortaleza (28 de junio). Así pasó á poder de los franceses la plaza de Menorca, que se miraba como rival de Gibraltar, y se tenía por tan inexpugnable como ella. Como una calamidad nacional se consideró en Inglaterra este suceso: estalló una indignación general y ya exagerada contra el des-

graciado Byng, desencadenándose contra él la ira popular, y para satisfacer el clamor de venganza que se levantó en el pueblo, se le llamó, se le encarceló en Greenwich y se le sometió al juicio de un tribunal. También recayó la indignación de los ánimos sobre la incapacidad é indolencia de los ministros, y aquel suceso produjo la caída del ministerio Newcastle y la elevación de Pitt, si bien á poco tiempo fué necesaria una modificación en que quedaron juntos estos dos ministros, aunque Pitt fué el que resumió en su persona el favor del Rey y la confianza del pueblo.»

Una vez Menorca en poder de los franceses, trataron de hacer de esto un arma segura y poderosa para alcanzar lo que tanto deseaban y que hasta entónces no habían podido conseguir, á pesar de todos los medios empleados.

Ofrecieron á los reyes de España la devolución de aquella plaza y ayudarles al mismo tiempo á la recuperación de Gibraltar con tal de que se adhiciesen á la alianza contra la Gran Bretaña declarándole la guerra.

Verdaderamente que la proposición era tentadora bajo cualquier punto de vista que se la considerase.

Y para hacerla más todavía, la misma emperatriz de Austria escribió una carta particular á la Reina significándole su deseo de ver unidas íntimamente á las dos grandes monarquías de la casa de Borbon.

Ante una proposición tan halagüeña y despues apoyada de tal modo, el embajador inglés, que no tardó mucho tiempo en tener noticia de ella, temió mucho que al fin quedase vencida la entereza de los monarcas españoles; pero éstos no se dejaron seducir tampoco en esta ocasión.

La Reina contestó con una carta perfectamente estudiada á la confidencial de la Emperatriz, indicándole con suma delicadeza y en contestación á lo que se refería á su deseo de la unión íntima de las dos monarquías de la casa de Borbon, que no le parecía este asunto á propósito para ser tratado en una correspondencia amistosa entre dos mujeres.

Sin embargo de esto, el ministro británico desconfiaba en gran manera de Farinelli, que disfrutaba de la confianza de la Reina, que era muy afecto á la emperatriz de Austria, y que no habiendo podido olvidar á Ensenada, tenía por esta causa cierto resentimiento con Wal y con el duque de Alba.

Mas á pesar de esto los Reyes permanecieron inflexibles, y aún cuando la emperatriz de Austria, al objeto de comprometerles, pidió á la corte de España la suma de diez mil doblones que ésta debía, Fernando eludió el pago diciendo que el envío de una suma cualquiera en aquellas circunstancias podía interpretarse como un subsidio.

Puede comprenderse perfectamente lo difícil que era, dadas las aspiraciones de aquellas dos cortes, que España se mantuviera en la neutralidad que se propusiera, y en verdad sorprenden los esfuerzos de ingenio, de habilidad y de entereza que hubieron de hacer los Monarcas para mantenerse entre tan encontradas corrientes.

Hubo un momento, sin embargo, en que pareció romperse el sistema seguido tan obstinadamente.

Un corsario inglés había apresado á un buque francés que venía de las Indias occidentales, y el vicealmirantazgo de Gibraltar lo declaró buena presa, pero los agentes franceses pusieron á trabajar tratando de sacar partido de este suceso, probando que no sólo era ilegítima la presa sino que el hecho en sí era atentatorio á la neutralidad española, puesto que la presa se había verificado en sus aguas.

El ministro Eslaba no sólo dió orden para que inmediatamente el *Duque de Pentievre*, que así se llamaba el buque francés, fuese devuelto á sus dueños, sino que viendo que el capitán del *Anti-frances*, que tal nombre llevaba el corsario, se resistía, dos navíos españoles le obligaron á ceder.

Al tener noticia de este suceso el Monarca, indignóse contra el ministro, mandó suspender todo paso ulterior y manifestó su deseo de que se separase á Eslaba del ministerio, lo cual no se llevó á efecto porque Wal fué dando largas al asunto, no queriendo cargar con la responsabilidad de separar á un anciano militar que contaba con gran prestigio por los muchos y buenos servicios que hasta entónces prestara.

D. Ricardo Wal, que no quería que se le acusase en virtud de su mismo origen, de protector de los intereses británicos, y que además estaba resentido ya por las demasías é insultos de los corsarios ingleses, no quiso mostrarse en este asunto contrario abiertamente á Eslaba.

De aquí que sus anfguas relaciones con Keene se entibaron de un modo notable, resucitándose con este motivo antiguas querellas respecto al contrabando de América y á la extensión que iban adquiriendo los establecimientos ingleses en el golfo de Honduras.

Estas discordias alarmaron en gran manera á Inglaterra, que temía que finalmente concluyese la corte de España por adherirse á la alianza francesa, lo cual hubiera sido un golpe terrible para ella, doblemente en las circunstancias que se hallaba y con los enemigos á que ya se veía obligada á resistir.



EL MINISTRO WAL RECHAZA LA OFERTA DEL EMBAJADOR INGLÉS.